

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Sesión No. 4 de fecha 21 de Julio de 2010

Siendo la hora 19.30 se abre la sesión ordinaria.

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum. Se recuerda también que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

ASISTENCIA:

Orden Egresado: Félix Azar, Daniel Gascue, Humberto Curi, Walter Dura, Beatriz Tabacco, Ricardo Schreiber, Milton Machado, Andrés Skorodynski y Daniel Giammarchi. (9 en 10)

Orden Docente: María Urquhart, Sandra Kahan, Beatriz Castro, Alejandro Gutiérrez, Antonio Mautone, Marcos Viera, Juan Prada, Marco Scavino, Pedro Curto, Erna Frins, Marina Miguez, Elena Castelló, Lyliam Loperena, Silvia Loureiro y Gustavo Sánchez. (15 en 15)

Orden Estudiantil: Santiago González, Melissa Díaz, Pablo Suero, Valeria Sánchez, Mariana Siniscalchi, Silvina Fiorenza, Diego Martínez, Yasim Zeballos, Nicolás Rodríguez Moré y Martín Rodríguez. (10 en 10)

- 1.- Conceder licencia a los claustristas Daniel Gascue, Claudio Brandino y Daniel Rubino, por el Orden de Egresados, por la sesión del día de la fecha.
- 2.- Conceder licencia a los claustristas Gustavo Armagno, Raquel Sosa, Roberto D'Aiello, Nora Meneces, Alejandro Nario y Jorge Groisman, por el Orden Docente, por la sesión del día de la fecha.
- 3.- Conceder licencia al claustrista Daniel Giammarchi, por el Orden de Egresado, en el período 16 de Agosto hasta el 10 de Octubre de 2010.
- 4.- Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria con fecha 7 de Julio de 2010.
- 5.- Pasar a la Comisión de Evaluación y a la Comisión de Enseñanza del Claustro, el informe de la sub comisión de competencias transversales HDM, presentado por la Unidad de Enseñanza, que figura en el Exp. 060020-000319-08.
- 6.- Tomar conocimiento y agradecer por la información brindada en Sala por la Directora de la Unidad de Enseñanza, Marina Miguéz sobre la Herramienta de Diagnóstica al Ingreso (HDI) año 2007 y 2008.

- 7.- Constituir las Comisión de Extensión, Posgrado, Evaluación y Enseñanza, con las propuestas recibidas por los diferentes órdenes e incluir la nómina en la página web del Claustro de Facultad.
- 8.- a) Solicitar a la Comisión de Extensión que incorpore como punto prioritario, en su plan de trabajo la definición de la actividad de Extensión de la Facultad.

b) Instar a las Comisiones del Claustro que envíen a la brevedad su plan de trabajo, como asimismo, indiquen día, hora y lugar de reunión.
- 9.- Darse por enterado del informe de las actividades realizadas en la Comisión de Enseñanza y Posgrado en el período anterior, que luce en los distribuidos N° 34/10 y 35/10 respectivamente.
- 10.-Tomar conocimiento y pasarlo a la Comisión de Enseñanza del Claustro, el Informe de la Comisión del Consejo para el seguimiento de la propuesta de descentralización universitaria de la Facultad de Ingeniería, que luce en el distribuido N° 37/2010.
- 11.-Pasar a la Comisión de Posgrado del Claustro el Diploma en Sistemas Eléctricos de Potencia. Perfiles: Distribución de Energía Eléctrica y Transmisión de Energía Eléctrica, que figura en el Exp. 060180-000221-10.
- 12.-Pasar a la Comisión de Posgrado del Claustro el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión de la Innovación, que figura en el Exp. N° 061900-000613-09.
- 13.-Pasar a la Comisión de Evaluación y a la Comisión de Enseñanza del Claustro, el informe de la sub comisión de competencias transversales HDM, presentado por la Unidad de Enseñanza, que figura en el Exp. 060020-000319-08.
